



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Facultad
de Derecho

**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS POSTULABLES A
PUBLICACIÓN EN REVISTAS INDIZADAS**





GUÍA BASADA EN EL MODELO IMRD
PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS POSTULABLES A
PUBLICACIÓN EN REVISTAS INDIZADAS

Instituto de Investigación
Facultad de Derecho
USMP

Lima, Perú
2024

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
ASPECTOS SUSTANCIALES	4
I. Introducción	4
II. Materiales, Métodos y Estado de la cuestión o del arte	4
III. Resultados	4
IV. Discusión	4
V. Conclusiones	5
VI. Referencias	5
ASPECTOS FORMALES	6

PRESENTACIÓN

La presente guía es una herramienta didáctica para el estudiante, como un documento de carácter instructivo y orientador, en el cual se organiza y describe, de acuerdo con el estándar aceptado en la comunicación académica, la secuencia de las partes de un artículo que el estudiante puede postular a revistas científicas indizadas.

El estudiante debe tener en cuenta que no resulta prudente proyectar la redacción de un artículo o reporte de investigación sin haber realizado una investigación original que incluya alguna clase de compilación de datos de la realidad de forma metódica y con carácter sistemático, a fin de que la obtención y el análisis de las evidencias fácticas sea razonable y se presente de manera transparente para que otros investigadores puedan evaluar sus resultados o replicarlos.

Asimismo, debe tener presente que una investigación que no se comunica a la comunidad científica a través de su publicación, no existe.

La metodología generalmente utilizada en la ciencia jurídica es cualitativa, no experimental, los datos compilados y analizados no son de tipo numérico (puede utilizarse cualquier clase de datos documentales o de imágenes); y la investigación no corresponde a un trabajo de campo sino de gabinete. Ordinariamente, la investigación jurídica se basa en casos o instituciones doctrinarias, no en un trabajo de campo; y se realizan análisis de contenidos o análisis documental. Lo cual no significa, sin embargo, que no se pueda hacer una investigación de campo en el ámbito de la ciencia jurídica, por ejemplo, para demostrar que determinada normatividad aplicable a una problemática social no es idónea para su resolución o prevención.

El modelo IMRD (Introducción, Metodología, Resultados y Discusión) y sus variaciones (como por ejemplo Materiales y Métodos) es reconocido en la comunidad y revistas científicas por ser un esquema que permite producir artículos o reportes articulados, transparentes y evaluables, requisitos indispensables para evaluar un artículo en la fase editorial; en cambio un texto organizado por temas dificulta la evaluación y puede ser rechazado por esta razón. Por cierto, el uso del

método IMRD no garantiza un artículo de calidad, tampoco que la investigación haya sido bien desarrollada, ni que tenga validez, pues este aspecto se aprecia en la fase de la revisión por pares externos.

No obstante, es importante destacar que los autores están obligados a revisar y cumplir las indicaciones propias de la revista en la que piensan postular su artículo; de lo contrario cualquier incumplimiento puede originar el rechazo justificado del artículo.

Como se puede apreciar, el método IMRD se concentra en el foco del artículo, obviamente necesita otros elementos, tales como el título, el autor, el resumen, entre otros que se describen más adelante como aspectos formales.

Esta guía aspira a que los estudiantes investiguen y elaboren reportes de su investigación como un artículo que postulen a publicación en revistas indizadas, con la posibilidad de que sean admitidos por las revistas científicas.

Dr. Dr. Dr. Dr. H. C. Mult. Gino Ríos Patio

Director del Instituto de Investigación

ASPECTOS SUSTANCIALES

I. Introducción

Se describe detalladamente la realidad problemática y se formulan los problemas de la investigación. Asimismo, se señalan los objetivos de la investigación y se justifica la importancia de esta. Finalmente, se precisa la metodología que se empleó para desarrollar la investigación (tipo, nivel, método, diseño, técnicas, instrumentos y población y muestra esto último si fuere el caso).

II. Materiales, Métodos y Estado de la cuestión o del arte

Se explica el tipo, nivel, método y diseño de la investigación; las técnicas e instrumentos para la obtención de los datos y las técnicas de procesamiento y análisis de los materiales utilizados (documentos, encuestas, entrevistas, etc.) que constituyen la base de la evidencia; se describe el procedimiento de muestreo de la población si fuese el caso.

En el estado de la cuestión o el estado del arte se presentan los antecedentes de la investigación, haciéndose referencia a investigaciones relevantes relacionadas con el tema investigado, presentándose la conclusión más importante de cada una ellas; y luego se exponen las principales teorías y/o publicaciones especializadas de los últimos cinco años relacionadas con el tema investigado. Las citas y referencias deben cumplir con el Estilo APA última edición.

III. Resultados

Se presentan los datos obtenidos en la investigación como producto de los instrumentos empleados (encuestas, entrevistas, observación, etc.), que contribuyen a dar respuesta a los problemas y objetivos. Los resultados cuantitativos se presentarán en tablas, figuras u otros elementos.

IV. Discusión

Se fundamenta las posturas epistemológicas del autor del artículo, motivándolas y argumentándolas debidamente, aplicando los resultados obtenidos y las teorías relacionadas con el tema investigado. Se plasma la aportación central del trabajo y su significación para el avance de la disciplina. Se describen las diferentes contribuciones conseguidas por los resultados. Se identifican las similitudes y

diferencias con otras investigaciones, si fuere el caso. Se revisa el soporte a las hipótesis, si fuere el caso y las respuestas a las preguntas de investigación. Se enuncian las limitaciones del estudio si fuere el caso y las posibles investigaciones futuras que es deseable realizar.

En la discusión no se deben repetir las citas ya utilizadas en el marco teórico, sino emplear las teorías referidas, reafirmando o criticándolas, para sustentar la postura asumida por el autor del artículo.

V. Conclusiones

Se expone la síntesis concreta de los resultados obtenidos por cada problema y objetivo de la investigación; se destaca asertivamente el significado principal aportado por la investigación. Se presenta de forma estructurada, mediante apartados concretos de ítems bien diferenciados. No se admite que se agreguen cuestiones nuevas ni citas. Las conclusiones deben ser específicas y concretas, relacionadas de manera directa con el tema que han analizado, así como derivarse únicamente de la discusión. No debe ser un resumen ni copia de la discusión.

VI. Referencias

Se detallan únicamente las referencias utilizadas en el artículo. Las referencias deben cumplir con el Estilo APA última edición.

ASPECTOS FORMALES

- **Título del trabajo de investigación:** En idioma español e inglés (breve pero informativo.)
- **Nombre del(os) autor(es)**
- **Afiliación institucional**
- **Correo electrónico USMP y ORCID.**
- **Sumario**
- **Resumen:** Un párrafo entre 250 a 300 palabras, el problema y el objetivo del artículo, la metodología empleada y la conclusión más importante del trabajo.
- **Abstract:** Traducción al idioma inglés del resumen.
- **Palabras claves:** mínimo tres palabras y máximo cinco palabras relacionadas con el tema del artículo, conforme al tesauro de la UNESCO (<https://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>).
- **Keywords:** Traducción al idioma inglés de las palabras clave.
- **Contenido:**
 - I. Introducción
 - II. Materiales, Métodos y Estado de la cuestión o del arte
 - III. Resultados
 - IV. Discusión
 - V. Conclusiones
 - VI. Referencias
- **Márgenes:**
 - Margen izquierdo y derecho: 3 cm
 - Margen superior e inferior: 2,5 cm
- **Espacio:** interlineado a espacio simple
- **Tipo y tamaño de letra:** Times New Roman N° 12.
- **Extensión:** Mínimo 8,000 palabras.

La extensión de cada apartado está condicionada por la extensión máxima de todo el artículo, según las normas de cada revista. Los apartados de Métodos, Resultados y Discusión constituyen la parte principal del artículo (80% del contenido total).

- **Consideraciones de figuras y tablas:** Mención destacada es la de las tablas y los diagramas, cuyo uso demuestra la calidad del trabajo de investigación, porque son formas preferidas de mostrar con coherencia la síntesis de los resultados a los que ha llegado el autor. No se procesa igual la información que se presenta solo en forma de texto o en forma de texto acompañada por una tabla o diagrama, pues el beneficio cognitivo es más completo ya que el cerebro procesa mejor la información comunicada mediante la imagen. Pueden leer más en: <https://www.lluiscodina.com/tablas-diagramas-investigacion-cualitativa/>.

.....